



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

4750

Aprobación inicial del precio público 11.POD para el establecimiento y ordenación de determinados precios públicos para financiar el suministro de recarga eléctrica en puntos de recarga municipales del término municipal de Manacor (exp, núm 2938/2026)

El Ayuntamiento en Pleno, en la sesión celebrada el día 11 de mayo de 2026, aprobó provisionalmente el Precio Público 11.POD para el establecimiento y ordenación de determinados precios públicos para financiar el suministro de recarga eléctrica en puntos de recarga municipales del término municipal de Manacor, en los términos del proyecto que se incorpora dentro del expediente con el código de validación 7QAY66XRDZ7Y92TXCC44TFGNE.

De conformidad con el mencionado acuerdo, se somete esta aprobación provisional a información pública, por un plazo de 30 días hábiles, mediante la inserción del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Manacor, a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso de que, transcurrido el plazo, no se haya presentado ninguna reclamación, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo provisional adoptado, de forma automática.

Se puede consultar el Acuerdo en el Portal de Transparencia, apartado 2: Normativa – 2.1 Proyectos en Tramitación.

Manacor, 12 de mayo de 2026

El alcalde

Miquel Oliver Gomila

